



OF. USEPLAN/MCIV 422 - 2018
Guatemala, 14 de junio de 2018

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 089-A-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q. 637,200.00, a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Liz María Urquyo
Secretaria
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ko. Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
21 JUN. 2018

A las: 14:39 Hrs. Leíras:

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELÉGRAFOS

MA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN JUDICIAL

RECIBIDO
7 5 MAY 2018
Recibido a las 10:30 hrs.
Firma: Tomy

POM/Of. 085/2018/NYLM/vpv

Guatemala, 25 de mayo de 2018.

Licenciada
Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Licenciada Urcuyo:

Por medio de la presente remitimos la transferencia tipo INTRA2, para el fortalecimiento del grupo 900 Asignaciones Globales en el renglón presupuestario 913 "Sentencias Judiciales" para el pago de lo resuelto por los Órganos Jurisdiccionales notificados a esta unidad ejecutora. Lo cual no modifica metas físicas del presente ejercicio fiscal.

Se adjunta a la presente, la siguiente documentación:

- Comprobante de Reprogramación de Centro de Costo.
- Justificación de la Transferencia.
- Resolución No. DGCT-CIV-12-2018-PLANIFICACION, para la reprogramación.

Atentamente,

C. Nora Yolanda Letona Méndez
C. Nora Yolanda Letona Méndez
Coordinadora del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos



Vo. Bo.

Ing. Dany Edder Thompson Flores
Ing. Dany Edder Thompson Flores
Dirección General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606

@dgcyt

/dgct.gob.gt

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 25/05/2018 HORA : 13:15,05 REPORTE: R00817622.rpt			
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 12			
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-029-0001 Dirección y coordinación							Total	-637,200.00	0.00
17 00 000 001 000 100 11								-213,000.00	0.00
17 00 000 001 000 400 11								-424,200.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación							Total	637,200.00	0.00
17 00 000 001 000 900 11								637,200.00	0.00
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-029-0001 Dirección y coordinación							Total	637,200.00	0.00
17 00 000 001 000 900 11								637,200.00	0.00
RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
000-029-0001 Dirección y coordinación							DEBITO	CREDITO	
							-637,200.00	637,200.00	
							-637,200.00	637,200.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
11-INGRESOS CORRIENTES							DÉBITO	CRÉDITO	
							-637,200.00	637,200.00	
0000-SIN ORGANISMO							-637,200.00	637,200.00	
0000-SIN CORRELATIVO							-637,200.00	637,200.00	
Total							-637,200.00	637,200.00	
TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 900. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN MATERIA LABORAL. SEGUN LO RESUELTO POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.									
DESCRIPCIÓN									
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión									
SOLICITADO									
FECHA DE APROBACIÓN									
DIA									
MES									
AÑO									
Ing. Dany Elvira									
Director General									
Dirección General de Correos y Telégrafos									
Guatemala, C. A.									



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 25/05/2018 HORA : 13:13.05 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 12					
11130013 - 210 - 000		DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DEBITO									
CREDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	OB	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	LA PRESENTE TRASFERENCIA NO MODIFICA METAS FÍSICAS	
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	LA PRESENTE TRASFERENCIA NO MODIFICA METAS FÍSICAS	
Centro Costo Consolidados									
3087-11;									

DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 900. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN MATERIA LABORAL. SEGÚN LO RESUELTO POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Coordinadora del Departamento de Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos



Ing. Danny Efraín Thompson Santos
DIRECTOR General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.



FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución Número DGCT-CIV-12-2018-PLANIFICACION

Guatemala, 25 de mayo de 2,018.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario para el grupo de gasto 900 “Asignaciones Globales”, para poder financiar el renglón de gasto 913 “Sentencias Judiciales” por el valor de Seiscientos treinta y siete mil doscientos quetzales (Q.637,200.00) para hacer efectivo el pago de sentencias judiciales en materia laboral según lo resuelto por los órganos jurisdiccionales.

Considerando:

Que el artículo 5 del Acuerdo gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.

Resuelve:

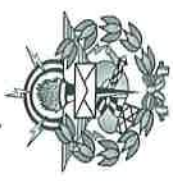
AUTORIZAR: La Reprogramación del Centro de Costo en el renglones presupuestarios en Créditos y Débitos por un valor de Seiscientos treinta y siete mil doscientos quetzales (Q.637,200.00) sin que ello afecte metas físicas y volúmenes de trabajo, específicamente para el centro de costo 3087 Unidad Administrativa Financiera, para el presente ejercicio 2018.



Ing. Daisy Warden Thompson Vargas
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



Justificación de Metas Físicas
En base a la reprogramación de Centros de Costo:
3087 Unidad Administrativa Financiera

Justificación:

Transferencia presupuestaria tipo INTRA2, para el fortalecimiento del grupo de gasto 900, para el cumplimiento de pagos de sentencias judiciales, según lo resuelto por los órganos jurisdiccionales.

CRÉDITOS

Actividad 01 Dirección y Coordinación
Grupo 900 Asignaciones Globales

913 Sentencias Judiciales: se requiere la cantidad de Q. 637,200.00 para cubrir los pagos de tres sentencias judiciales según lo resuelto por los órganos jurisdiccionales correspondientes, relacionados a procesos laborales.

DÉBITOS

Actividad 01 Dirección y Coordinación
Grupo 100 Servicios No Personales

183 Servicios Jurídicos: no se tienen previsto la ejecución de Q 213,000.00 en este renglón de gasto para el presente ejercicio fiscal, por lo que se debita para la utilización en el pago de sentencias judiciales.

Grupo 400 Transferencias Corrientes

413 Indemnizaciones al Personal: se debita la cantidad de Q. 205,200.00 de este renglón de gasto ya que se tiene previsto que no será necesaria su ejecución durante el presente ejercicio fiscal.

415 Vacaciones Pagadas por Retiro: se debita la cantidad de Q 219,000.00 ya que no será necesario la utilización por este valor en el ejercicio fiscal 2018.

NOTA: esta transferencia presupuestaria no modifica metas físicas.


Licda. Nora Yolanda Letona Mejía
Coordinadora del Departamento de
Planificación, Organización y Métodos
Dirección General de Correos y Telégrafos





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS
Y TELEGRAFOS

Copia Para: Useplan
Sellada por UDAF

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA

Firma Hora: 16:32 hr

Oficio No. 262-2018/DGCT/DF/VPV
Guatemala, 25 de mayo de 2018.

Licenciado

Selvin Eduardo Girón López

Coordinador de la Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Licenciado Girón:

Por medio de la presente solicitamos la aprobación correspondiente a una transferencia tipo INTRA2, para el fortalecimiento del grupo 900 Asignaciones Globales en el renglón presupuestario 913 "Sentencias Judiciales" para el pago de lo resuelto por los Órganos Jurisdiccionales notificados a esta unidad ejecutora.

Se adjunta a la presente, la siguiente documentación:

- Comprobante de Reprogramación de Centro de Costo.
- Justificación de la Transferencia.
- Resolución de autorización de la reprogramación.

Atentamente,

Lic. Victor Rafael Pérez Viquez
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
GUATEMALA, C. A.



Vo. Bo.

Ing. Danny Alan Thompson Linares
Director General
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
GUATEMALA, C. A.



@dgcyt



/dgct.gob.gt

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

7a. Av. 12-11, Z.1, Palacio de Correos ala Sur, Guatemala. Teléfonos 2318-7700, 2232-6101, Fax: 2232-5606

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 25/05/2018
				HORA : 13:15.05
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 12
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-029-0001	Dirección y coordinación				Total	-637,200.00	0.00
17 00 000 001 000	100	11					
17 00 000 001 000	400	11				-213,000.00	0.00
						-424,200.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-029-0001	Dirección y coordinación				Total	637,200.00	0.00
17 00 000 001 000	900	11				637,200.00	0.00

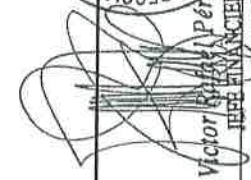
RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO			
		DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-637,200.00	637,200.00
		-637,200.00	637,200.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-637,200.00	637,200.00
0000-SIN ORGANISMO		-637,200.00	637,200.00
0000-SIN CORRELATIVO		-637,200.00	637,200.00
	Total	-637,200.00	637,200.00

DESCRIPCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 900. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN MATERIA LABORAL, SEGUN LO RESUELTO POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

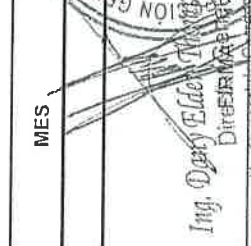
FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES



Lic. Victor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS C.A.



Jefatura
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS



Ing. Danny Elder Trujillo
Director General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C.A.



DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 25/05/2018
HORA : 13:15.05
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 210 - 000

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

12

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	LA PRESENTE TRANSFERENCIA NO MODIFICA METAS FÍSICAS	
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	LA PRESENTE TRANSFERENCIA NO MODIFICA METAS FÍSICAS	

Centro Costo Consolidados

3087-11;

DESCRIPCIÓN

TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 900. PARA EL CUMPLIMIENTO DE PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN MATERIA LABORAL, SEGÚN LO RESUELTO POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

MES

AÑO

Ing. Dany Flores Montañez

Dirección General de Correos y Telégrafos

Jefatura

Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez

JEFE FINANCIERO

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DEPARTAMENTO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

JEFE FINANCIERO

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS



JUSTIFICACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE GASTO 900 RENGLÓN 913 “SENTENCIAS JUDICIALES”, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PAGOS, SEGÚN LO RESUELTO POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

La Dirección General de Correos y Telégrafos a partir del mes de agosto del año 2016 pasó a ser la entidad responsable de prestar el servicio postal a toda la población del territorio de la república de Guatemala. Derivado de la no aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2018, y de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Presupuesto en el artículo 24 “Falta de aprobación del Presupuesto” queda vigente el presupuesto del ejercicio fiscal 2017.

Por lo tanto, para el presente ejercicio fiscal no se posee en la asignación presupuestaria la disponibilidad necesaria para el pago de sentencias judiciales, por lo que se solicita una ampliación presupuestaria de **Q. 637,200.00** para fortalecer el grupo de gasto 900 “Asignaciones Globales”.

CRÉDITOS

Actividad 01 Dirección y Coordinación

Grupo 900 Asignaciones Globales

913 Sentencias Judiciales: se requiere la cantidad de Q. 637,200.00 para cubrir los pagos de tres sentencias judiciales según lo resuelto por los órganos jurisdiccionales correspondientes, relacionados a procesos laborales. Como se detalla a continuación:

No.	Parte Actora	Juzgado	Número de Proceso	Valor
1	Amadeo García Portillo.	Séptimo de Trabajo y Previsión Social	01173-2016-01961	Q 255,195.83
2	Byron Adolfo Idígoras de León	Cuarto de Trabajo y Previsión Social.	01173-2015-06441	Q 187,977.79
3	Luis Rodolfo Martínez Sanche	Décimo Cuarto de Trabajo y Previsión Social.	01173-2015-05307	Q 194,025.20
Total				Q 637,198.82

Notas Adaratorias: 1.) Datos obtenidos de Opinión Jurídica No. 4-2018, 5-2018 y 7-2018. 2.) El valor de lo requerido en la reprogramación de centro de costo se aproximó a la centena inmediata superior, por motivos de operación del Sistema de Gestión Siges.



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA – MICIVI –
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS – DGTC –



DÉBITOS

Actividad 01 Dirección y Coordinación

Grupo 100 Servicios No Personales

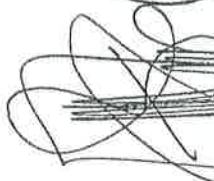
183 Servicios Jurídicos: no se tienen previsto la ejecución de Q 213,000.00 en este renglón de gasto para el presente ejercicio fiscal, por lo que se debita para la utilización en el pago de sentencias judiciales.

Grupo 400 Transferencias Corrientes

413 Indemnizaciones al Personal: se debita la cantidad de Q. 205,200.00 de este renglón de gasto ya que se tiene previsto que no será necesaria su ejecución durante el presente ejercicio fiscal por este valor, dejando un saldo pendiente de ejecutar por Q. 56,150.00.

415 Vacaciones Pagadas por Retiro: se debita la cantidad de Q 219,000.00 ya que no será necesario la utilización por este valor en el ejercicio fiscal 2018, dejando un saldo pendiente de ejecutar por Q. 55,100.00.

Se adjunta Oficio RR.HH/Of.283/CLVR/mm del departamento de Recursos Humanos.



Lic. Víctor Rafael Pérez Vásquez
JEFE FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS Resolución Número DGCT-MCIV-005-2018-FINANCIERO

Guatemala, 25 de mayo de 2,018.

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la los servicios postales a la población.

Considerando:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario para el grupo de gasto 900, para poder contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria para el pago de lo resuelto por los órganos jurisdiccionales, sentencias judiciales en materia laboral, notificadas a la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Considerando:

Que los artículos 5 y 9 del Acuerdo gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 50-2016, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de Centros de Costos en sus renglones presupuestarios en Créditos y Débitos por un valor de Seiscientos treinta y siete mil doscientos quetzales (Q. 637,200.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.


Ing. Dany Efraim Thompson Sandoval
Director General
Dirección General de Correos y Telégrafos
Guatemala, C. A.



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 089-A-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.637,200.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo de la Unidad Ejecutora antes mencionadas, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–para los controles correspondientes



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Q